INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

2 de diciembre





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 2 de diciembre

Radio

Prensa







Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO



01/12/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 13,00-14,00 h -- Magazine -- 267 seg

1/2. Entrevista con Ana Tirapu, secretaria provincial de CCOO en Correos de Navarra.

DESARROLLO:Datos generales sobre el servicio de Correos.

01/12/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 13,00-14,00 h -- Magazine -- 1130 seg

Entrevista con Ana Tirapu, secretaria provincial de CCOO en Correos de Navarra y Merche Fontanillo, cartera urbana y Montse, cartera rural

DESARROLLO:Futuro del servicio de Correos: menos cartas, más paquetes y competencia con las empresas de mensajería. Día a día en el trabajo diario de un cartero y situación laboral.

01/12/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 82 seg

Los trabajadores del transporte sanitario denuncian que Navarra no tiene un plan específico para gestionar el servicio de emergencias.

DESARROLLO: Declaraciones de Josetxo Eslava (CCOO).

DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **MARTES** 2 DE DICIEMBRE DE 2014

www.diariodenavarra.es

AÑO CXI N.º 36.695. PRECIO 1,30 EUROS

La venta de coches aumenta un 19% en Navarra este año impulsada por el plan PIVE

El sector del automóvil ya encadena **quince meses** de crecimiento

Hasta noviembre se han vendido un total de **8.225 vehículos**

PÁG. **27**

El precio del petróleo se desploma hasta el nivel de hace 5 años

La caída del crudo sacude a la economía rusa, con el mayor descenso del rublo desde la crisis de 1998

PÁG. **10**



Aspecto que presenta el embalse de Eugi, que abastece a Pamplona y comarca, y se encuentra al 43% de su capacidad.

J.C. CORDOVILLA

Los embalses afrontan el año a la mitad

En Navarra hay almacenados 443 hectómetros cúbicos, una buena cifra acorde a las del último lustro

PÁG. **18-19**



Osasuna inicia el cambio de estatutos



Convoca asamblea para establecer mecanismos de control PÁG. 40-41

El ultra del 'Dépor' murió de un golpe en la cabeza

PÁG. **42-43**

Fabra entra en la cárcel diez años después de la primera denuncia

 El expresidente de la Diputación de Castellón, encarcelado en Aranjuez



Donaciones, del desván a los museos

El Gobierno foral reconoce a quince particulares que han donado material histórico y artístico

PÁG. **24-25**

IACIONAL	2	DEPORTES
NTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS
CONOMÍA	9	ESQUELAS
PINIÓN	12	FARMACIAS
IAVARRA	18	LOTERÍAS
PAMPLONA	28	CARTELERA

MAÑANA
Suplemento
Seguros, planes
de pensiones y fondos
de inversión
ue mversion

La justicia investiga un pago de 6,2 millones a Rato de su antigua empresa

El juez vincula el ingreso a los favores que Bankia hizo a Lazard desde 2011

El exbanquero defiende que es un pago en diferido por su trabajo en el banco de inversión norteamericano

Lazard fue contratada por Rato para asesorar la salida a bolsa de Bankia y para mediar en la venta de participadas

J.A. BRAVO

La alargada sombra de la sospecha sigue cubriendo a Rodrigo Rato. Tras su responsabilidad en los 15,5 millones de euros que se dilapidaron entre 2003 y 2012 con las tarjetas B (black) de Caja Madrid entre 2003 y 2012—de las que se benefició en 44.200 euros—, y su baja temporal del PP, la justicia se centra ahora en los favores que pudo hacer a terceros desde su puesto de privilegio como presidente de Bankia, del que dimitió en mayo 2012 tras descubrirse un agujero multimillonario.

El juez de la Audiencia Nacional Fernando Andreu tiene abiertas varias líneas de investigación paralelas a la pieza principal del caso Bankia, donde lleva dos años indagando las irregularidades que pudieron rodear su controvertida salida a bolsa. Una de ellas se centra en los vínculos de Rato con la banca de inversión Lazard, donde trabajó entre 2007 y 2010 hasta su incorporación a Caja Madrid en lugar de Miguel Blesa.

El que llegara a ser en una época anterior vicepresidente económico del Gobierno, y después director gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), cobró 1,5 millones como sueldo fijo en su etapa dentro de Lazard, además de otros emolumentos variables según los resultados que ni él ni su entonces jefe – Jaime Castellanos, responsable en España de esa multinacional financiera – llegaron a concretar en sus declaraciones ante el instructor en 2012 y 2013.



El expresidente de Caja Madrid y Bankia Rodrigo Rato.

Fue precisamente a raíz de su imputación por el escándalo de las tarjetas B cuando la Fiscalía Anticorrupción volvió a poner ese asunto encima de la mesa. De forma inesperada, se le preguntó el pasado 16 de octubre por un ingreso de otros 6,2 millones que recibió a finales de 2011, casi dos años después de dejar Lazard.

Rato, tras admitirlo, lo achacó a un pago "en diferido" por su trabajo anterior en dicha entidad. En concreto, dijo que era la ejecución de unas opciones sobre acciones que se le habían concedido y que, además, vencían ese año. El problema es que, según fuentes del sector, el expresidente de Bankia no dijo nada al respecto en los informes de gobierno corporativo que anualmente se remiten a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Queda la duda de si el Banco de España y Hacienda sabían de esos emolumentos extra y tardíos, aunque parece que al menos en el fisco sí estaban al tanto porque el propio beneficiado así lo declaró. No obstante, el juez Andreu requirió ayer a la Agencia Tributaria para que informe sobre los pagos cruzados que le consten entre el exfinanciero y Lazard. A su vez, a la propia ban-

A vueltas con la póliza de Blesa

El juez Fernando Andreu dejó ayer claro que, pese a las pretensiones de Miguel Blesa para que tercie a su favor en la reclamación que tiene pendiente con Mapfre, sólo él mismo y la propia Bankia, en calidad de perjudicada por sus actos, pueden reclamar que la aseguradora cumpla con la póliza que cubre los actos de los consejeros y ejecutivos del banco. Con ese seguro, suscrito en tiempos de Caja Madrid, el exfinanciero pretendía afrontar los 16 millones de euros de la fianza civil que se le impuso a mediados de octubre por su responsabilidad en el escándalo de las llamadas tarjetas B, y tras cuyo impago se iniciaron los trámites para embargarle. Blesa también presentó esta póliza como bien embargable cuando el juez inició los trámites por no haber prestado los 16 millones en plazo. El juez recalca, en este sentido, que al no haber pagado la fianza, él ordenó el embargo de sus bienes y derechos pero "no los de terceros ajenos a la causa y a la comisión de los hechos" que investiga. En todo caso "deberá ser él quien reclame" el cumplimiento del contrato con Mapfre, concluye.

ca de inversión le ha pedido "toda la información relativa a la relación contractual" con Rato, incluidos los resguardos de cualquier ingreso realizado.

Varios exconsejeros de Bankia han declarado en privado que Rato nunca les dijo que tenía asuntos pendientes con Lazard. Y eso que la propuso para varios contratos como, por ejemplo, asesorar su polémica salida a bolsa. Por dicha tarea cobró cerca de 2,8 millones de euros -ya en una etapa anterior había recibido otros 2,6 millones por sus consejos para la fusión entre Caja Madrid y otras entidades de ahorro regionales-, abonos a los que luego se sumarían otros 1,7 millones por un asesoramiento sobre la política de dividendos y unos 800.000 euros por mediar en la venta de varias empresas participadas. En total, cerca de ocho millones en ingresos percibidos, aunque si se sumaran otros acuerdos fallidos la suma hubiera superado los 13 millones.

Amistad con Castellanos

La relación de Rato con Lazard era tan buena que en marzo de 2012 le adjudicó un supercontrato de 10,6 millones de euros para, en medio de la tempestad creada por los problemas financieros de Bankia, buscar otra entidad con la que fusionarse. La dimisión postrera de Rato y la llegada de José Ignacio Goirigolzarri a la presidencia dieron al traste con una operación que resultó fallida.

Desde el partido UPyD creen, no obstante, que los vínculos del expolítico son directamente con el citado Jaime Castellanos -ambos han reconocido su amistad y, según distintas fuentes, incluso habrían tenido negocios inmobiliarios privados–, hasta el punto de beneficiarle no sólo con Lazard sino también con la aseguradora Willis Ibérica que preside. La Fiscalía y el juez presumen que algo extraño puede haber y por eso se ha requerido el detalle de los contratos –se presume la existencia de tres pólizas- y servicios contratados tras ser nombrado agente asegurador de la salida a bolsa de Bankia.

El Gobierno sacará 8.000 millones de la hucha de las pensiones este mes

La Seguridad Social necesita los fondos para abonar la extra de diciembre y la liquidación del IRPF Colpisa. Madrid

Una vez más el Gobierno recurrirá al Fondo de Reserva de las pensiones, la denominada hucha de las pensiones, para hacer frente a los pagos —ordinario y extraordinario— de diciembre. En concreto, la Seguridad Social utilizará 8.000 millones de dicho fondo para cuadrar las cuentas,

anunció ayer el Ministerio de Empleo. El departamento que dirige Fátima Báñez señaló que con esta medida las reservas del sistema se sitúan en 42.675,98 millones, el equivalente al 4,07% del PIB del año 2013.

Empleo justificó que la Tesorería General de la Seguridad Social recurra a este dinero por la "importante necesidad de financia-

ción para hacer frente al abono de dos mensualidades de pensiones" en diciembre así como a la liquidación del IRPF correspondiente a estos pagos. La última vez que el Ejecutivo tuvo que utilizar el dinero de la hucha fue en junio, precisamente para hacer frente también a la paga extraordinaria de ese mes. En aquella ocasión se sacaron 5.500 millones. En realidad, el Gobierno recurre al Fondo de Reserva para evitar aumentar más el déficit de la Seguridad Social, que en octubre se situó en 2.778 millones.

En cualquier caso, en su último informe, la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) ya alertó de que la Seguridad Social requiere de unos ingresos adicionales equivalente al 1% del PIB para el periodo 2015-2020. En la actualidad, el 1% del PIB representa alrededor de 10.000 millones de euros anuales, y es aproximadamente el déficit que viene registrando la Seguridad Social en los últimos años. En dicho informe la AIReF esperaba que los ingresos aumentasen mediante la ampliación de las bases de cotización vía retribuciones en especie (unos 2.500 millones de euros) y en la lucha contra el fraude.

10 ECONOMÍA/TRABAJO

Diario de Navarra Martes, 2 de diciembre de 2014

El petróleo arrastra en su caída a divisas y materias primas

El rublo ruso ha perdido un cuarto de su valor frente al euro y al dólar en el último mes

Putin anuncia que suspende el proyecto de gasoducto a través del mar Negro y llega a un acuerdo con Turquía

JORGE MURCIA

Madrid

El desplome del precio del petróleo parece no tener fin, con el agravante de que en su caída arrastra a la cotización de materias primas como el oro, o a las divisas de algunos países exportadores de crudo. Es del caso del rublo, que ha perdido un cuarto de valor frente al euro en sólo un mes. El barril de Brent, aunque se recuperó a última hora, llegó a marcar precio por debajo de los 68 dólares, lo que supone la menor cotización desde septiembre de 2009.

La decisión de la OPEP de mantener el techo de producción en los 30 millones de barriles diarios durante al menos los próximos seis meses ha intensificado la espiral deflacionista en la que está atrapado el petróleo desde mediados de año. En el último mes la cotización del crudo ha caído casi un 20%, mientras que la caída acumulada desde junio supera el 35%. Los días en los que el barril de Brent-el de referencia en Europa- alcanzaba los 115 dólares parecen cosa de un pasado lejano, y los expertos no saben a ciencia cierta dónde está el suelo de precios, ni hasta cuándo durará el petróleo barato.

El economista jefe de la Agencia Internacional de la Energía,



Un hombre pasa junto a un cartel con el precio del rublo en Moscú. EFE

Fatih Birol, pronosticaba la semana pasada que este escenario se mantendrá a corto plazo, sin concretar fechas, pero que si no se invierte pronto en Irak –país que considera clave a la hora de satisfacer el hipotético aumento de la demanda mundial de petróleo– en los próximos años "podría haber problemas". Otros expertos consideran que puede caer incluso hasta los 50 dólares, aunque lo normal es que la cotización se estabilice de aquí a final de año alrededor de los 75.

El mercado de materias primas también sufrió caídas generalizadas. La onza de oro-víctima también de la decisión de Suiza de no ampliar sus reservas— cayó un 1,37%, mientras la plata se hundía más de un 5% y el cobre, un 3%.

Este intenso abaratamiento del petróleo responde a varios factores interrelacionados: a la sobreoferta del mercado se une una lánguida demanda que no se prevé vaya a repuntar en los próximos meses. Los países que conforman el más poderoso cártel de exportadores -la OPEP, que produce el 43% del petróleo mundial-decidieron el pasado viernes no reducir el bombeo de crudo. Muchos de ellos no tuvieron más remedio que plegarse a la posición dominante de Arabia Saudí, capaz de sostener sin pestañear un escenario de precios bajos para mantener cuota de mercado frente al shale oil de obtenido mediante la técnica del francking en Estados Unidos.

Las sanciones económicas

Una política que pone en serio riesgo las balanzas comerciales de otros miembros de la OPEP, como Irán y sobre todo Venezuela. También perjudica a Rusia, que además ha de soportar el peso de las sanciones impuestas por Occidente como castigo al conflicto de Ucrania. El rublo se depreció a mínimos históricos frente al dólar, en la peor sesión desde la crisis de 1998: el billete estadounidense se cambiaba ayer por 53,41 rublos. Solamente en noviembre, la divisa rusa perdió un 25% frente al euroyun 27% ante el dólar.

En este contexto, Rusia enterró ayer el controvertido proyecto del gasoducto South Stream, con el que pretendía abastecer a países europeos con gas natural a través del mar Negro sin la necesidad de pasar por Ucrania, y anunció que apuesta por Turquía como país de transito para su gas. El presidente ruso, Vladímir Putin, de visita ayer en Turquía, anunció la decisión en respuesta a la suspensión de las obras del gasoducto a su paso por Bulgaria.

DIA vende a Carrefour sus 865 tiendas en Francia

• El grupo distribuidor, que pretende ganar cuota de mercado en España, consigue unas plusvalías de 265 millones

D. VALERA Madrid

El grupo DIA logró unas plusvalías de 265 millones de euros por la venta de su capital social en Francia a Carrefour. Con esta operación la empresa dirigida por Ricardo Currás lleva a la práctica su estrategia de centrar su actividad en España, donde ya es la segunda cadena de distribución alimentaria, y en Latinoamérica, especialmente en Brasil y Argentina.

En concreto, la compañía informó al organismo regulador de haber recibido el 30 de noviembre los 283 millones de euros por la venta de la "totalidad del capital social en Francia". Esto es una red de 865 tiendas en el país galo. Unos locales que el grupo no logró rentabilizar y cuyos resultados negativos en los tres últimos años lastraban las cuentas de la firma española. Así, el grupo aseguró que la operación se calculó en función del valor de la empresa de DIA Francia (600 millones), la deuda financiera neta de su filial gala y su capital circulante. Hay que recordar que DIA perteneció a Carrefour hasta que en 2011 el gigante galo decidió sacarla a bolsa para obtener liquidez.

La compañía contaba con estos ingresos para crecer en España. DIA acaba de comprar 160 establecimientos a Eroski por 146 millones, la mayor parte en la zona centro del país. El objetivo es ganar cuota de mercado frente a Mercadona.

Nuevo mínimo histórico del Euríbor, al 0,33% en noviembre

Para una hipoteca de 100.000 euros que sea revisada el próximo mes, el ahorro anual será de unos 90 euros

Efe. Madrid

El Euríbor a doce meses marcó en noviembre un nuevo mínimo histórico en el 0,335%, según confirmó ayer el Banco de España, con lo que una hipoteca media de 100.000 euros contratada hace un año obtendrá un descuento cercano a los 90 euros anuales.

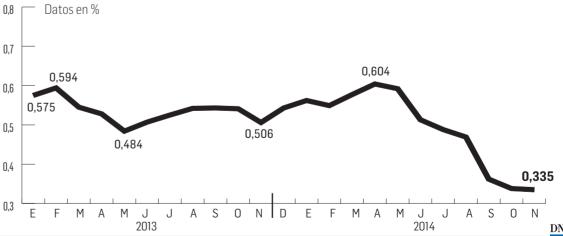
El Euríbor, calculado por la Federación Bancaria Europea con los datos de las principales entidades de la zona del euro, muestra en realidad el precio del dinero a un año en el mercado interbancario europeo pero es la principal referencia hipotecaria a tipo variable.

La evolución del indicador depende de las subidas o bajadas de tipos que aprueba el Banco Central Europeo (BCE), que en su reunión de septiembre redujo los tipos de interés al mínimo histórico del 0,05%, algo que no ha variado en sus citas de octubre y noviembre.

Hay que retroceder hasta julio de 2008 para encontrar el máximo histórico del Euríbor, que fue del 5,393%, y a partir de ese momento tomó una trayectoria a la baja que se paró en 2010, y que retomó a mediados de 2011.

A lo largo de este año el Eurí-

Evolución del Euríbor



bor ha oscilado entre el máximo anual del 0,604% que alcanzó en abril y su tasa actual, por debajo del 0,34%.

El Banco de España también ha explicado que el Míbor, el tipo interbancario a un año que servía de referencia oficial del mercado hipotecario para las operaciones realizadas con anterioridad al 1 de enero de 2000, también ha caído al 0,335% en noviembre. Mientras, el rendimien-

to interno en el mercado secundario de la Deuda Pública entre 2 y 6 años se situó en el 0,883%.

Los analistas no esperan grandes variaciones en el Euríbor en los próximos meses, lo que proporciona un horizonte de tranquilidad en los millones de hipotecados españoles. No obstante, la Comisión Europea trabaja en el diseño de índice que sustituya al Euríbor como referencia hipotecaria. El actual índi-

ce afronta dos dificultades. Por un lado, el mercado interbancario apenas registra operaciones (los bancos apenas se prestan dinero entre sí). Y por otro, el Euríbor ha sido objeto de manipulaciones en el pasado por varias entidades, por lo que se quiere instituir un índice con mayor credibilidad. Las dificultades técnicas están retrasando este proyecto, que quiere ponerse en marcha a partir de junio de 2015.



cicias

LOS VECINOS DE ARDOI RECLAMAN

SON CERCA DE 3.000 Y HAN CREADO UNA ASOCIACIÓN // P29 Y 30 IRUJO-AIMAR, **EL 14 DE DICIEMBRE**

LA FINAL DEL CUATRO Y MEDIO. EN BILBAO // PS1

HELENA TABÉRNA **DIRECTORA DE CINE**

"El odio de Wert al cine tenía que ser estudiado por psicoanalistas"// P56 Y57



FABRA, A PRISIÓN POR CORRUPCIÓN TRAS ONCE AÑOS DE PROCESOS

● Ingresó en la cárcel de Aranjuez para cumplir una condena de **cuatro** años ● Rajoy llegó a calificar como "ciudadano y político ejemplar" a quien cometió **fraude** fiscal

INFORMACIÓN EN PÁGINA 19

Crece un 19% en Navarra la matriculación de coches

Entre enero y noviembre el número de ventas alcanza las 8.225 unidades

Gamesa plantea otro ERE temporal, este de 9 meses, en Aoiz



En el centro, aspecto que presentarán las futuras edificaciones en el solar del actual colegio Salesianos de Pamplona.

Esparza se da un plazo para definirsu plan yreparar **ÜPN**

La oposición considera que el nuevo candidato es "más de lo mismo"

PAMPLONA - El precipitado relevo de Barcina deja heridas en el partido, que tratará de recomponer el candidato. PÁGINAS 12-13

LA UPNA, ENTRE LAS UNIVERSIDADES MÁS INNOVADORAS Y PRODUCTIVAS

PÁGINA 4

LA TEMPERATURA **HASTA 6 GRADOS** Y SIGUE LA LLUVIA

PÁGINASOVH

ZABALETA PODRÍA IMPUGNAR LA LISTA DE SABALZA PORQUE SU NÚMERO DOS, EVA BLANCO, NO TIENE UN AÑO DE SOCIA

El CSD propone elaborar una lista de grupos ultras y expulsarlos de los estadios

PÁGINAS 44-45 - EDITORIAL EN PÁGINA 3

Periódico + Grandes del Tébeo en DVD: 3,25 €. Periódico + Libro Cocinando con Setas: 4,25 €.

EL PARLAMENTO REPROBARÁ A ALBA

• Censura la "merma de libertades civiles" a la que está sometiendo la delegada del Gobierno a la sociedad

● Los grupos cumplen el compromiso que tomaron con las personas denunciadas

PAMPLONA – La Mesa y la Junta de Portavoces del Parlamento foral dio luz verde ayer a una moción en la que se reprueba la actuación de la Delegación del Gobierno "en toda la política relativa a la merma de libertades civiles como son la libertad de expresión y manifestación". Mediante la iniciativa presentada por el PSN, Bildu, Aralar, I-E y Geroa Bai en la que se reprueba la actuación de la delegada del Gobierno, la mayoría del Parlamento cumple con el compromiso que tomaron ante los representantes de los afectados por las multas indiscriminadas que Carmen Alba está poniendo a la disidencia pasiva. La cuestión será debatida más en profundidad en pleno y será entonces cuando cada formación pueda hacer pública su posición.

Como se recordará, los representantes de Kalea Denona acudieron al Parlamento para pedir respaldo ante la lluvia de multas que están siendo interpuestas por parte de la Delegación. Entonces, todas las fuerzas parlamentarias se comprometieron a trabajar por acabar con las multas por la protesta social y esta es la primera iniciativa que se pone en marcha al respecto, después de que la propia Delegada del Gobierno se negara a acudir a dar explica-

Después de que se aprobara la propuesta, la portayoz del PPN, Ana Beltrán, dijo estar sorprendida porque el PSN apoye la reprobación de la delegada y le preguntó si "cuando el Partido Socialista estaba en la Delegación del Gobierno no cumplían con su obligación". Beltrán afirmó que la delegada "no ha hecho otra cosa que cumplir con la ley", pero las propias sanciones demuestran que se ha multado a personas por la simple protesta pacífica e incluso se ha llegado a sancionar a personas que no estaban en el lugar que se les achaca. - E. Urabayen



Arranca la ponencia anticorrupción

EL15, LAS PROPUESTAS. La ponencia parlamentaria para trabajar diferentes propuestas orientadas a la lucha contra la corrupción quedó constituida ayer cuando se celebró la primera sesión, la de constitución. Los representantes de los partidos han acordado volver a reunirse el

próximo 15 de diciembre, día en el que cada grupo presentará las propuestas que quiere que se debatan en la ponencia. Ese mismo día fijarán un plan de trabajo y un calendario aunque varios grupos anunciaron que se irían si no se aceptaba hablar de Can. Foto: Javier Bergasa

El PSN busca enriquecer su reforma fiscal

consenso que pueda servir para conseguir una mejor propuesta

PAMPLONA - El portavoz de PSN en el Parlamento de Navarra, Juan José Lizarbe, dijo ayer que es voluntad de su grupo que la pro-

Lizarbe aboga por buscar un puesta de reforma fiscal planteada por los socialistas, que contó desde el primer momento con el apoyo de UPN, y que fue tramitada en el pleno del pasado jueves "pueda ser enriquecida con las aportaciones de los grupos", por lo que ofreció "consenso".

En declaraciones a los medios de comunicación tras la Mesa y Junta de Portavoces del Parlamento, Lizar-

be abogó por trabajar "ese avance de reforma fiscal" y "otorgar de mayor equidad al sistema fiscal navarro y poder contribuir a la dinamización

El plazo de presentación de enmiendas a la proposición de reforma fiscal, que según los costes estimados por la administración tendrá una recaudación menor de 103 millones de euros, está abierto hasta el día 15 de diciembre a las 12 horas. "Se trata de que esté en vigor el 1 de enero y sea aprobado antes del 31 de diciembre", dijo Lizarbe, quien añadió que el pleno de previsible aprobación definitiva sería el lunes, día 29 de diciembre. - D.N.

Francia no hará "excepciones" con los reclusos de ETA

El presidente Hollande señala con motivo de la visita de Rajoy a París que su país "solo tiene una política penitenciaria"

PARÍS - El presidente de Francia, François Hollande, aseguró ayer que su país "solo tiene una política penitenciaria" y que "no habrá excepciones para los presos de ETA". El dirigente galo respondía de este modo cuando fue preguntado acerca de la normativa europea que permite que los presos de ETA encarcelados en prisiones francesas puedan ser trasladados al Estado español para seguir cumpliendo condena aunque el recluso no quiera.

En el transcurso de una rueda de prensa conjunta con Mariano Rajoy, de visita oficial en París, un periodista francés preguntó al presidente francés si este tema se había tratado en la reunión entre ambos mandatarios, y si se prevé un traslado rápido, pero Hollande no se pronunció a ese respecto. Se limitó a explicar que Francia "no hace diferencias entre los presos así que las soluciones individuales de transferencia que se hagan se tratan aplicándoles los criterios generales". "No hay ninguna excepción en cuanto a estos traslados y no hay nada excepcional que se haga que pueda crear algún malentendido o riesgo. Se aplican las mismas normas a todos", zanjó.

En este contexto, la eurodiputada del PNV, Izaskun Bilbao, alertó ayer a las instituciones europeas sobre la modificación que el PP pretende introducir en el Senado para "evitar que las penas cumplidas por presos de nacionalidad española en otros estados de la Unión computen a efectos de ejecución de condena en España".

Según argumenta en una iniciativa al Parlamento europeo, esta propuesta "se opone al título VI del Tratado de Funcionamiento de la Unión y las sucesivas decisiones marco aprobadas por el Consejo Europeo para avanzar en el reconocimiento mutuo de las resoluciones judiciales entre los estados miembros de la UE". Bilbao alude en su iniciativa a los principios contenidos en estas resoluciones marco que promueven el reconocimiento mutuo entre sistemas judiciales de los estados de la Unión Europea. - Efe

Sare respalda la iniciativa del Gobierno Vasco 'Zuzen Bidean'

La red ciudadana apuesta por trabajar de forma conjunta en favor de los derechos de los presos

BILBAO - Sare, red ciudadana que trabaja en defensa de los derechos de los presos, considera "positiva" la propuesta Zuzen Bidean presentada el pasado sábado por la Secretaría de Paz y Convivencia del Gobierno Vasco y apuesta por desarrollar "ese camino conjunto", siempre y cuando "trabajemos previamente unos objetivos comunes junto con diferentes sensibilidades".

A través de un comunicado hecho público ayer, Sare destacaba, además, que "muchos de los puntos que plantea" la propuesta -entre los que cita medidas como el traspaso de prisiones o el acercamiento de presos- son "reclamaciones básicas que llevamos exigiendo desde que emprendimos nuestro camino". "Valoramos muy positivamente que también el Gobierno Vasco vea, al igual que nosotros, que es necesario y urgente solucionar ahora vulneraciones de derechos que creemos fundamentales. Y es en ese punto donde vemos que se muestra de acuerdo con nuestras bases fundamentales, y nos alegra observar que tenemos la vista puesta en la misma dirección", destacaba Sare.

En esta línea, la red ciudadana defendía en la nota que se debería acertar en "reforzar estos puntos que tenemos en común" y remarcaban su plena disposición para hacerlo. "Sin embargo, y como ya lo hiciéramos con el programa Hitzeman directamente y públicamente, Sare cree que deberíamos abrir un procedimiento previo para conseguir discutir y acordar los objetivos", incidía.

Por ello, desde Sare subrayaban que la voluntad mostrada por la Secretaría de Paz y Convivencia es "positiva", y están "dispuestos a desarrollar ese camino conjunto, siempre y cuando trabajemos previamente unos objetivos comunes junto con diferentes sensibilidades, organizaciones, instituciones, personas o agentes que estén relacionados directamente con el tema". - D.N.

Economía



Dos técnicos trabajan sobre un aerogenerador de Gamesa en un parque eólico. Foto: D.N.

Gamesa plantea otro ERTE en Aoiz hasta septiembre y suma 15 meses de regulación

La medida volverá a afectar a prácticamente la totalidad de los empleados, a unos 200

Sagrario Zabaleta

PAMPLONA – Gamesa ha planteado un nuevo expediente de regulación de empleo de suspensión temporal (ERTE) en su planta de Aoiz, que aplicará entre enero y septiembre del próximo año, debido a causas productivas y coyunturales, según indicaron fuentes consultadas por este periódico. El expediente afectaría prácticamente a la totalidad de la plantilla, a unos 200 empleados de 204 que suma el centro que fabrica palas.

La dirección de la planta mantuvo ayer una reunión con el comité de empresa, compuesto por cinco delegados de CCOO, dos de ELA y dos de UGT, en la que entregó la documentación correspondiente del ERTE a la parte social y en la que se dio por iniciado el periodo de consultas de 15 días. La empresa propuso un calendario de negociaciones para intentar acordar este nuevo ERTE, que ahora la parte social tendrá que valorar.

El segundo expediente se propone ahora, a la vez que la factoría de Aoiz está aplicando un ERTE de las mismas características y de forma rotatoria a la totalidad de la plantilla durante este último semestre. El actual expediente temporal fue acordado entre la dirección y todo el comité y refrendado por el 84% de la plantilla. El pacto contemplaba un complemento del 100% de las vacaciones, el 75% de las pagas extra y para el salario un 75% de la media de los tres últimos meses de forma diaria.

La factoría de Aoiz se dedica a la fabricación de palas de 64 metros

para turbinas de 4,5 y 5 MW, con un rotor de 128 metros de diámetro. Parece ser que el aplazamiento de pedidos de este tipo de palas por la crisis del sector eólico, que se tenían que producir el próximo año, ha llevado al centro de Aoiz a adoptar esta medida temporal para sus trabajadores.

4,5

La planta de Aoiz fabrica palas de 64 metros, las más grandes, para turbinas de 4,5 y 5 MW, con un rotor de 128 metros de diámetro.



El segundo ERTE que propone Gamesa suma nueve meses, que se unen al expediente que acordó a mediados de junio para aplicar hasta finales de este año. CENTRO DE REFERENCIA La fábrica de Aoiz, con algo más de 200 empleados, ha acogido en los últimos años a trabajadores procedentes de otras factorías que ha cerrado la compañía de aerogeneradores en Navarra. Así ocurrió con las plantas de palas de Alsasua —clausurada en 2010— y la de Tudela — cerrada el año pasado—; e Imárcoain —que trasladó la producción de moldes a Aoiz en 2013—.

Hace cuatro años, la empresa, presidida por Ignacio Martín, contaba con cuatro centros de producción en la Comunidad, Alsasua, Tudela y Aoiz, especializadas en palas, y la de Imarcoain, destinada a la fabricación de moldes. Después de la reestructuración, la factoría de Aoiz se ha convertido en el único centro de producción de Gamesa en Navarra, con una plantilla que ha pasado de unos 89 empleados hace cuatro años a 204 en la actualidad. •

Abiertos 23 expedientes de sanción a alojamientos turísticos ilegales

Trece están en proceso de alegaciones y diez se encuentran a la espera de una valoración final

PAMPLONA – La Comisión de Ordenación e Inspección de la Actividad Turística del Consejo de Turismo de Navarra indicó ayer que se han abierto 23 expedientes sancionadores entre octubre y noviembre al detectarse posibles irregularidades en inmuebles por hacerse un uso indebido de ellos como alojamientos turísticos.

En una nota, señalaron que de los 23 expedientes iniciados hasta el momento, diez de ellos están a la espera de una valoración final, que puede suponer una sanción para el propietario de hasta 6.000 euros si se prueba ese uso ilegal como alojamiento turístico; y los otros trece están en proceso de entrega de alegaciones por parte de las personas afectadas por el expediente.

El pasado 3 de octubre se publicó en el BON una orden foral que manifestaba que todas las acciones de promoción, publicidad y comercialización que realicen las empresas, establecimientos y actividades turísticas en Internet tienen que incluir su código de inscripción en el Registro de Turismo de Navarra.

Desde la entrada en vigor de esta normativa se han detectado 23 inmuebles que pueden haber incumplido la ordenanza, según anunció el Consejo de Turismo. La Asociación de Empresas de Hostelería de Navarra calculó, antes de que entrara en vigor la orden foral, que unos 400 pisos en la Comunidad podrían estar actuando de esta manera, de los que la mayoría se encontraban en Pamplona, principalmente en el Casco Viejo y en la zona de la Clínica Universidad de Navarra.

El tema de las viviendas particulares de uso turístico surgió a raíz de la modificación (Ley 4/2013) del articulado de la Ley de Arrendamientos Urbanos (Ley 29/1994, de 24 de noviembre), que dejó fuera del ámbito de dicha ley "la cesión temporal de uso de la totalidad de una vivienda amueblada y equipada en condiciones de uso inmediato, comercializada o promocionada en canales de oferta turística y realizada con finalidad lucrativa, cuando esté sometida a un régimen específico, derivado de su normativa sectorial", detalló el Ejecutivo.

Con el objetivo de "erradicar la economía sumergida", según detalló el Gobierno foral mediante una nota, se ha solicitado a una veintena de páginas web y plataformas on line que en las ofertas que difundan, se haga constar el número de registro de los alojamientos y servicios que exige la Orden Foral 80/2014. "Esta reclamación ha sido favorablemente acogida por la mayoría de las web. Además, se han remitido 1.600 correos electrónicos con información sobre el citado registro a alojamientos, empresas, asociaciones y consorcios turísticos, asociaciones de consumidores e inmobiliarias", detalló la nota.

otros asuntos En la reunión mantenida ayer, entre representantes del sector privado y del sector público, también se estudió el alquiler de viviendas por habitaciones y el alquiler de balcones para los encierros de Sanfermines.

El Consejo de Turismo mantuvo este encuentro, enmarcado dentro del Día Europeo de Turismo que se celebró ayer, para continuar desarrollando acciones frente a las personas y entidades que realizan actividades turísticas al margen de la normativa. – D.N.

LASCIFRAS

20

El Goblerno de Navarra solicitó a una veintena de páginas web y plataformas on line que en las ofertas que difunden, se haga constar el número de registro de los alojamientos y servicios que exige la Orden Foral 80/2014, a lo que la mayoría de ellas ha accedido. La Asociación de Empresas de Hostelería de Navarra calculó, antes de la publicación de la ordenanza en el BON, que había unos 400 pisos pirata en Navarra.

1.600

En estas semanas se han remitido 1.600 correos electrónicos con información sobre el citado registro a alojamientos, empresas, asociaciones y consorcios turísticos, asociaciones de consumidores e inmobiliarias.

Amianto, la conspiración del silencio

l pasado domingo 23 de noviembre, fue publicado en este mismo periódico, un interesante artículo de opinión sobre la problemática del amianto, firmado por Manuel Millera Carrera, que tocaba una serie de cuestiones, que desde nuestro punto de vista, y coincidiendo con el suyo, son necesarias abordar.

Como miembros participantes del Grupo de Coordinación para el Amianto que ha creado la Confederación General del Trabajo (CGT) queremos corroborar, que efectivamente, el pasado 9 de noviembre, nuestro sindicato presentó ante el Ministerio de Trabajo la Solicitud de Coeficientes Reductores para todas las personas que en su vida laboral hayan podido estar expuestas al amianto. Este hecho, ya consumado, no es más que uno de los planteamientos, que, como parte de una campaña sobre el amianto, se van a llevar a cabo desde este grupo de coordinación en el que también contamos con la presencia de Paco Puche, a quien Manuel

describía muy acertadamente en su artículo, como "militante especializado".

En los últimos años, conforme van aumentando los casos de fallecimientos, y patologías relacionadas con este material, se va dando cada vez más importancia a este doloroso asunto, quizás porque en los próximos años alcanzaremos las cifras más altas de casos.

Pero todavía, y por desgracia, el desconocimiento, la desinformación y la escasa sensibilización, son muy notorias. Y en este sentido es hacia donde queremos incidir desde nuestro Grupo de Coordinación para el Amianto, la información, difusión y sensibilización de la sociedad sobre este problema, sin tratar con ello de generar ningún alarmismo en la sociedad.

La responsabilidad de las empresas en todo este asunto, es más que evidente, teniendo en cuenta que desde 1940 hay legislación aplicable al amianto, Legislación, que a la vista de la nocividad de esta sustancia, exigía al empresario la adopción de una serie de medidas preventivas, para la protección de la salud de sus trabajadores y trabajadoras, comenzando por la formación e información sobre los riesgos de la exposición al amianto.

¿Por qué las empresas siguen ocultando el haber trabajado con amianto? La respuesta es bien sencilla, precisamente, por todo el cúmulo de incumplimientos de la legislación vigente en cada momento, con las consabidas consecuencias de enfermedades y fallecimientos.

Volviendo a palabras de Manuel, debemos plantearnos lo que él pregunta: "¿Cuándo se le juzgará en serio aquí?

Es cierto que en otros países hay mucha más sensibilización, tanto de las propias empresas, como de los Tribunales. Por poner un ejemplo, Michelín no tiene problemas para reconocer que en Francia hubo exposición al amianto, mientras que aquí tengan que hacerlo obligados por las sentencias judiciales, que es lo habitual en la mayoría de las empresas.

Aquí en Navarra, la gran madre Volkswagen, a pesar de las evidencias, lo viene negando desde hace tiempo, aunque al parecer, pueden estar pensando en dar pasos en positivo.

Con estas actitudes, las empresas están negando que numerosos trabajadores y trabajadoras tengan acceso a la vigilancia específica de la salud por haber estado expuestos, sin olvidarnos de que también los familiares de estos trabajadores y trabajadoras pudieron estar expuestos por el simple hecho de lavar la ropa de trabajo en casa. Por continuar con el ejemplo de Manuel (caso Schmidheiny), en Italia se ha imputado a 39 altos directivos de Olivetti, sí, la de

las máquinas de escribir, por el fallecimiento de 13 trabajadores por exposición al amianto

Llegados a este punto tenemos que hacer una nueva pregunta, ¿son las empresas las únicas responsables en todo este asunto? Se nos antoja que no. Los gobiernos también tienen su "ración" de culpa, y no es pequeña. Al fin y al cabo son los gobernantes los que legislan. Ellos hacen las leyes que después no se cumplen, con las consecuencias que todos conocemos. ¿Qué seguimiento hicieron a través de sus inspecciones, para exigir y velar por el obligado cumplimiento de dichas leyes?

Por poner otro ejemplo, el Gobierno Japonés ha sido condenado por no haber exigido la aplicación de medidas preventivas en los lugares de trabajo donde se utilizó el amianto, hace más de 60 años.

En este país, además de alimentar a una cuadrilla de *chorizos* con los impuestos que nos imponen, ¿tenemos que pagarlo con nuestra salud? ¿Hasta cuándo? •

José Mª Fernández Garayalde, exsecretario general de la sección sindical de CGT en Volkswagen Navarra y Jesús Armendáriz Errea, delegado de Prevención por CGT en Volkswagen Navarra

Miembros del Grupo de Coordinación para el Amianto de CGT



Varios coches circulan por una carretera en la Comunidad Foral. Foto: Patxi Cascante

Las matriculaciones crecen un 19% hasta noviembre por el segmento de particulares

Navarra suma 8.225 vehículos vendidos, incentivados por el PIVE, plan que el Gobierno central ha vuelto a ampliar

PAMPLONA – Las matriculaciones de vehículos en Navarra han crecido un 19% hasta noviembre por el segmento de particulares, incentivado por el Plan PIVE del Gobierno central, que se ha vuelto a ampliar una vez más. La Comunidad Foral suma 8.225 vehículos vendidos entre enero y noviembre de 2014, sobre todo de las marcas Peugeot, Volkswagen, Ford, Citroën y Opel, según el Instituto de Estudios de Automoción, compues-

to por Anfac, Faconauto y Ganvam. De estos 8.225, un total de 6.226 se correspondían al segmento de particulares, un 21,5% más que en el mismo periodo del año anterior; y 1.988 al de empresas, un 16,5% más interanual.

noviembre las ventas, tanto de particulares como de empresas, aumentaron un 9,66%, lo que representa el décimo mes consecutivo de crecimiento en Navarra. El mes pasado se registraron 783 vehículos nuevos, de los que 594 pertenecían a particulares (13,1% más interanual); 186 a industriales (-1,1%) y tres a Rac.

En España, las matriculaciones de

LASMARCAS

Vendidos enero-noviembre (*)

i. r eugeor	1.0/1(41,27/0)
2. Volkswagen	1.019 (22,23%)
3. Ford	651 (30,72%)
4. Citroën	650 (7,79%)
5. Opel	544 (3,03%)
6. Renault	513 (15,5%)
7. Seat	448 (19,47%)
8. Toyota	419 (9,97%)
9. Audi	359 (-1,37%)
10. Nissan	354 (4,73%)
that needle des	Fuente: Instituto de
and op druge	studios de Automoción.
TIPOTO TO REV	ehículos y todoterrenos

automóviles alcanzaron un volumen de 65.122 unidades en noviembre, lo que representa una subida del 17,4%. En los once primeros meses del ejercicio, las entregas de turismos y todoterrenos se situaron en 781.868 unidades, lo que se traduce en una progresión del 18,1% al compararlo con las 662.190 unidades entregadas en el mismo periodo de 2013.

Las tres asociaciones indicaron que el mercado automovilístico en el país acumula quince meses consecutivos de subidas y resaltaron que hasta noviembre se han superado las matriculaciones contabilizadas en el año anterior a falta de un mes para el cierre de 2014. – s.z.

Kutxabank gana cien millones hasta septiembre

Este beneficio supone un incremento del 65,9% respecto al mismo periodo del año anterior

PAMPLONA – El Grupo Kutxabank obtuvo un beneficio de cien millones hasta septiembre, lo que supone un 65,9% más que en 2013. Además, la entidad ha mantenido la mejora de su nivel de solvencia y su core tier I se acerca al 13%, similar al estimado por la EBA para final de 2016. El ratio de solvencia total del grupo ha quedado fijado en el 13,3%, mientras en diciembre de 2013 fue del 12,4%, y el de apalancamiento se eleva al 7,4%, muy por encima del doble del mínimo exigible del 3%.

"Para reforzar sus niveles de solvencia", Kutxabank ha mantenido la consignación de 280,7 millones para dotaciones durante los primeros nueve meses del ejercicio. Entre los aspectos "más destacados" del grupo figura el margen de intereses ya que ha pasado de "los niveles mínimos que reflejaba a principios del año" hasta crecer casi un 1% en el tercer trimestre del año. En los nueve primeros meses, los recursos de clientes captados han ascendido a 51.445 millones, un 5,7% más que en 2013, con un "avance" del ahorro a la vista, cuyos saldos han crecido un 5,7%. Las subidas más importantes se han producido en los planes de pensiones (7,8%) y de inversión (40,8%). - E.P.

EL CORTE INGLÉS PLANEA LA PRIMERA EMISIÓN DE **BONOS DE SU HISTORIA**

• Prevé colocar 600 millones de euros a siete años y amortizar parte de su deuda a un tipo de interés del 4% • La empresa concede en 20 días más de 70 millones en créditos para compras de Navidad

MADRID - El Corte Inglés trabaja en valor de 600 millones de euros. los términos de la primera emisión de bonos de su historia, con la que prevé colocar unos 600 millones de euros a siete años, según confirmaron ayer fuentes financieras.

Se trata de la primera operación financiera del grupo de distribución con Dimás Gimeno al frente, después de que el pasado año realizará su primera incursión en los mercados de capitales, con una titulización de los derechos de cobro de sus tarjetas y préstamos al consumo por

En concreto, el gigante de la distribución planea una colocación privada de bonos senior, que realizará de forma inminente, a un tipo de interés del 4% para amortizar parte de su deuda, según adelantó ayer el periódico Expansión.

A diferencia de una emisión pública, en la que se va fijando el precio en función de la demanda, en una colocación privada como la que llevará a cabo El Corte Inglés se llega a un acuerdo de forma previa con uno

o varios inversores a un interés ya determinado, apuntó el diario. Desde la compañía aseguraron que no hay ninguna operación cerrada.

La titulización de los derechos de cobro que llevó a cabo en 2013 se sumó a la reactivación del mercado de este tipo de operaciones, en el que se ha producido un notable crecimiento. Esta operación le permitió optimizar su estructura financiera, reducir costes y disminuir su financiación bancaria.

CONTRATOS Por otro lado, El Corte Inglés ha cerrado en veinte días más de 100.000 contratos para compras de Navidad por un importe de más de 70 millones de euros, según informó ayer el grupo de distribución, que precisó que la mayor parte de las líneas de crédito Anticipo de Navidad son de 300 euros, seguidas por las de 600 y 900 euros.

Concretamente, alrededor de un tercio de los contratos corresponden a

los créditos de 300 euros, mientras que las líneas de crédito de 600 y 900 euros oscilan en el entorno del 20% cada una. Por comunidades autónomas, la que más contratos acumula es Andalucía, seguida de Madrid, Comunidad Valenciana y Cataluña.

Esta iniciativa, que se puso en marcha el pasado 7 de noviembre a través de Financiera El Corte Inglés, permite que cualquier cliente pueda acumular todas aquellas compras que vaya a realizar de cara a las fiestas navideñas y aplazar el pago en función de sus necesidades.

Los créditos se pueden solicitar en los establecimientos de El Corte Inglés e Hipercor, aunque también se pueden utilizar en todos los supermercados Supercor y Supercor Exprés con el fin de favorecer las compras de Navidad tanto en el área de alimentación como de hogar, moda, complementos, juguetería, deportes, ocio, cultura, es decir, todo lo que supone una fiesta de celebración y regalos.

El usuario, que puede acumular las compras realizadas hasta el 5 de enero, tiene un límite de crédito que está en función de sus necesidades y de su capacidad de pago.

De este modo, puede solicitar líneas de crédito de 100, 300, 600, 900 ó 1.200 euros obteniendo una respuesta inmediata. Una vez que su petición ha sido aceptada, se le entrega una tarjeta Anticipo Navidad con el importe del crédito concedido. - E.P.



Persiste el temor a que el mercado afronte meses de exceso de oferta frente a la reducción de la demanda

LONDRES - El barril de petróleo Brent, de referencia en Europa, continuaba ayer su caída y se situaba por debajo de los 70 dólares (56,02 euros), por el exceso de suministro en el mercado ante un descenso de la demanda.

El barril de Brent para entrega en enero cotizaba a 69,25 dólares (55,02 euros) en el International Exchange Futures (ICE) de Londres, un 1,28% menos que al cierre de la sesión del viernes.

Persiste en el parqué londinense el temor a que el mercado afronte meses de exceso de oferta frente a la reducción de la demanda, debida, entre otras cosas, a la crisis económica y el aumento de la producción de gas de lutita en Estados Unidos.

OPEP La Organización de los Países Exportadores de Petróleo (OPEP) decidió la semana pasada no rebajar su producción conjunta, a pesar de que diversos socios habían presionado para aprobar un recorte que ayudara a detener la caída de los precios.

El precio del petróleo bajó un 18% el mes pasado y se ha reducido en un 38% en 2014.

La caída del Brent afectó ayer a la Bolsa de Londres, donde las empresas petroleras perdían terreno al tiempo que se beneficiaban las aerolíneas.

Así, la gigante británica BP perdía un 1,61%, mientras que la angloholandesa Royal Dutch Shell, bajaba un 1,03%. Tullow Oil encabezaba la tabla de perdedores con un 6,90%. Por contra, ganaban terreno las aerolíneas, beneficiadas por la depreciación del combustible. - Efe



Instalaciones de 'El Corte Inglés', ya con le alumbrado navideño, en Vitoria. Foto: Josu Chavarri

Reclaman a la banca Lazard detalles del pago de 6 millones a Rato

El juez Fernado Andreu rechaza dirigirse a Mapfre para que pueda cubrir la fianza de 16 millones impuesta a Blesa

MADRID - El juez Fernando Andréu reclamó ayer a Lazard toda la información relativa a la relación contractual que mantuvo con el expresidente de Bankia, Rodrigo Rato, con especial referencia a la razón que motivó un pago de 6 millones en 2011, del que deberá especificar la cuenta de origen y destino.

En un auto, el magistrado de la

Audiencia Nacional, que accede así a varias de las diligencias que le había reclamado UPyD y a las que se había opuesto la Fiscalía Anticorrupción, reclamó a la banca de inversión que asesoró a Bankia en su estreno bursátil que le informe de cualquier abono que efectuara a Rato una vez abandonó Lazard para presidir Caja Madrid.

Además, el juez se dirigió a Hacienda para que le especifique si tanto la entidad como el ex vicepresidente del Gobierno declararon ese pago y todos los que se pudieran producir con posterioridad.

En el escrito en el que se oponía a

todas estas diligencias por considerarlas "excesivas" e "innecesarias", Anticorrupción sí se mostró partidaria de que la Agencia Tributaria informase sobre si la trasferencia, que ascendía a un total de 6.199.308 euros y que llegó a una cuenta radicada en un paraíso fiscal, fue declarada. Rato lo justificó en que se trataba de "unos derechos sobre acciones que tenían un vencimiento" en 2011, el mismo año en que Bankia debutó en bolsa.

Asimismo, el magistrado requiere al Banco de España que le desvele si tuvo conocimiento de que el exbanquero fue nombrado miembro del consejo asesor del banco turco Angbank y si ello pudo vulnerar la ley o las obligaciones estatutarias o contractuales.

'CASO BLESA' El juez de la Audiencia Nacional Fernando Andreu rechazó aver dirigirse a la aseguradora Mapfre para preguntar si el seguro que el expresidente de Caja Madrid Miguel Blesa tenía con la compañía puede cubrir la fianza de responsabilidad civil de 16 millones de euros que le impuso en el marco de la causa en la que se investiga el uso de las tarjetas B opacas del fisco de los exconsejeros de la entidad.

En un auto dictado ayer, Andreu

rechazó un recurso presentado por la defensa de Blesa y le aclaró que "deberá ser él quien reclame" el cumplimiento de este seguro, por valor de 15 millones de euros, pues el Juzgado no tiene la condición de perjudicado en la causa, que en todo caso correspondería a Bankia como "sucesora de Caja Madrid".

"No se debe confundir en este punto la posición de la compañía de seguros asegurando (altos cargos de Caja Madrid), mediante un seguro voluntario como es el que nos ocupa, con la situación que se crea a través de un seguro obligatorio", señaló la resolución. - Efe